



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor JOSE ADER ISAZA VILLA, que dentro del expediente No. LJ6-11201, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 27 de noviembre de 2012-RESOLUCION No: 066546. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE-----ARTICULO PRIMERO: Rechazar la propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada No. LJ6-11201, para la exploración y explotación de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS ubicado en jurisdicción del municipio de REMEDIOS de este Departamento, presentada por sociedad ENCENILLOS S.O.M con Nit: 811.010.555-0, representada legalmente por el señor JOSE ADER ISAZA VILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.607.135, por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia- ARTICULO SEGUNDO: En firme la presente Resolución, procédase al archivo de las diligencias.---ARTICULO TERCERO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---ARTICULO CUARTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.---- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---MELISSA ALVAREZ LICONA -Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

22 JUL 2013

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

26 JUL 2013

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas - Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica